



**INFORME DE SEGUIMIENTO
DEL SUPERVISOR EN LA FASE DE CONSTRUCCIÓN**

INFORME PARCIAL _____ FINAL X

PERIODO DE 15 DE OCTUBRE AL 22 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO No. : 025 DE 2025

MODALIDAD DE SELECCIÓN : Mínima cuantía

PROCESO DE CONTRATACIÓN No : IP-09-2025

OBJETO : Contratar la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato que resulte del proceso de selección abreviada de menor cuantía que consiste en realizar, el mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de la sede judicial edificio "Rodrigo Lara Bonilla" Palacio de Justicia de Neiva

LOCALIZACIÓN : Palacio de justicia de Neiva

VALOR : OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS. **(\$81.605.543,62)**

PLAZO : El plazo de ejecución del contrato que se suscriba como consecuencia del presente proceso contractual, será a partir de la suscripción de acta de inicio, previa aprobación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, por un término de CINCO (05) MESES.

FECHA DE INICIO : 23 de julio de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN : 22 de diciembre de 2025

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA : WILLIAM PARRA OLAYA

SUPERVISOR : VALENTINA FIESCO HOYOS

CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

1. SEGUIMIENTO A ACTUACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍAS

1.1. ACTUACIONES CONTRACTUALES

TIPO DE ACTA	FECHA
CONTRATO	17/07/2025
ACTA DE INICIO	23/07/2025
TERMINACIÓN	22/12/2025
PORCENTAJE EJECUTADO	100%

1.1. GARANTÍAS

POLIZA DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

SEGUROS MUNDIAL DE SEGUROS S.A No. POLIZA	CONCEPTO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CHU-100051996	CUMPLIMIENTO	27-07-2025	28-06-2026
CHU-100051996	PRESTACIONES SOCIALES	27-07-2025	28-12-2028
CHU-100051996	CALIDAD DEL SERVICIO	27-07-2025	27-07-2030

POLIZA DE SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

SEGUROS MUNDIAL DE SEGUROS S.A No. POLIZA	CONCEPTO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CHU-100009804	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	23-07-2025	24-12-2025

CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

2. SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FÍSICA, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

2.1. AVANCE FÍSICO EN EL PERIODO

DESCRIPCION	PERIODO DEL 15 DE OCTUBRE AL 22 DE DICIEMBRE DE 2025
Tiempo total transcurrido	155 días
Avance porcentual ACTA No 01	89.91%
Avance porcentual ACTA FINAL	100%

2.2. AVANCE FINANCIERO EN EL PERIODO

RELACION DE PAGOS	FECHA	VALOR	VALOR PAGADO
Valor del Contrato	-	\$81.605.543,62	-
Acta parcial No. 1	20-11-2025	\$73.371.544,27	-
Acta Final	26-12-2025	\$8.233.999,35	-

A la fecha del presente Informe de Supervisión y de la suscripción del Acta Final del Contrato de Interventoría, se certifica la recepción y verificación de las actividades ejecutadas en el Palacio de Justicia de Neiva, correspondientes al período comprendido del 15 de octubre al 22 de diciembre de 2025.

Durante dicho lapso, el contratista de interventoría ejecutó las labores de seguimiento y control técnico, administrativo y financiero, consistentes en la verificación de los avances físicos, la revisión del cumplimiento de las especificaciones técnicas y contractuales, así como el control de la ejecución presupuestal del contrato objeto de supervisión.

El contrato de interventoría cuenta con un valor total de OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (\$81.605.543,62). A la fecha del presente informe, la ejecución acumulada corresponde a \$81.605.543,62, equivalente al 100 % del valor contractual.

Así mismo, se deja constancia de que no se presentaron retrasos frente al cronograma contractual, y que los recursos ejecutados guardan correspondencia con el avance físico verificado. En consecuencia, la Supervisión emite concepto favorable, al evidenciarse la correcta ejecución del objeto contractual y el cumplimiento integral de las obligaciones a cargo del contratista de interventoría.

CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

2.3. INVERSIÓN ANTICIPO

En el presente contrato 025 de 2025 no se realizó pago anticipado o anticipo.

3. ACCIDENTES LABORALES Y NUMERO DE RECLAMACIONES LABORALES O DE PAGOS

Durante la ejecución del contrato, en el período comprendido entre el 15 de octubre al 22 de diciembre de 2025 no se registraron accidentes laborales, ni reclamaciones relacionadas con condiciones laborales o pagos.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADA EN EL PERIODO

Durante el período comprendido entre el 15 de octubre y el 22 de diciembre de 2025, la interventoría desarrolló actividades integrales de seguimiento y control técnico, administrativo, financiero, jurídico y ambiental, orientadas a asegurar la correcta ejecución del contrato y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

En el componente técnico, se verificó que las actividades ejecutadas se ajustaran a las especificaciones técnicas establecidas, efectuando control sobre la calidad de materiales, insumos y procedimientos constructivos, así como sobre el cumplimiento del cronograma contractual. En el componente administrativo, la interventoría presentó de manera oportuna los informes y actas correspondientes, organizó y custodió la documentación contractual y participó activamente en las reuniones de seguimiento adelantadas con la entidad contratante y el contratista de obra.

Desde el componente financiero, se realizó el análisis y la conciliación entre el avance físico y el avance económico del contrato, sustentando los pagos con base en las actividades efectivamente ejecutadas y manteniendo la trazabilidad del presupuesto y del saldo contractual. Así mismo, se ejerció control en materia ambiental y de seguridad, verificando la adecuada gestión de los residuos de construcción y demolición (RCD) y constatando la implementación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo el uso de elementos de protección personal, la señalización de áreas de trabajo y la ejecución segura de las labores.

Finalmente, la interventoría adelantó labores de coordinación social e institucional, con el fin de minimizar afectaciones al normal funcionamiento de los despachos judiciales, programando las actividades en horarios adecuados y manteniendo una comunicación permanente y efectiva con la comunidad judicial.

Las actividades ejecutadas semanalmente durante el período en mención se relacionan a continuación:

- Semana 13 (15 al 21 de octubre de 2025)

Durante esta semana se adelantaron actividades de inicio y reactivación de frentes de trabajo en diferentes áreas del Palacio de Justicia, principalmente en pasillos internos y oficinas, consistentes en demoliciones preliminares, desmontes de cielos rasos existentes, retiro de luminarias, canaletas

CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

y puntos eléctricos, así como la delimitación y señalización de zonas intervenidas. La interventoría verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la correcta disposición de los residuos generados y la implementación de medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo para garantizar la operación segura del edificio judicial.

- **Semana 14 (22 al 28 de octubre de 2025)**

Se realizó seguimiento a actividades de demolición de pañetes, morteros de piso y enchapes deteriorados, así como al retiro de guardaescobas y muros livianos en drywall en áreas como oficinas, pasillos y zonas comunes. Igualmente, se verificó el trasiego y disposición final de los residuos de construcción y demolición (RCD) y la preparación de superficies para las actividades posteriores de adecuación, asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental y técnica aplicable.

- **Semana 15 (29 de octubre al 4 de noviembre de 2025)**

Durante esta semana se supervisó la construcción y conformación de nuevos muros en drywall y superboard, en sectores destinados a redistribución funcional de oficinas y áreas administrativas, verificando alineaciones, alturas, refuerzos y acabados. Así mismo, se realizó seguimiento al avance del cronograma y a la correcta ejecución de las actividades sin interferir con el normal funcionamiento de los despachos judiciales.

- **Semana 16 (5 al 11 de noviembre de 2025)**

La interventoría realizó control técnico a los trabajos de alistado y nivelación de pisos mediante morteros, incluyendo la verificación de espesores, pendientes y dilataciones en pasillos, oficinas y áreas comunes. Adicionalmente, se adelantó seguimiento administrativo a la documentación contractual, informes parciales y control de personal, garantizando la trazabilidad del avance físico y administrativo del contrato.

- **Semana 17 (12 al 18 de noviembre de 2025)**

Se supervisaron actividades de instalación de cielos rasos en PVC y fibra mineral, así como labores de estuco y pintura en muros y techos de oficinas, pasillos y áreas administrativas. La interventoría verificó la calidad de los acabados, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la correcta aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo señalización y uso de elementos de protección personal.

- **Semana 18 (19 al 25 de noviembre de 2025)**

Durante esta semana se ejecutaron actividades en pasillo piso 2 (área de Bienestar), donde se supervisó la instalación final del cielo raso en PVC y la aplicación de pintura en muros. En la adecuación del gimnasio, se verificó la demolición de pañetes en columnas del baño de hombres por deterioro, la demolición de mortero de pisos, demolición de un muro y el desmonte de una ventana en la entrada principal. Así mismo, en pasillo 3B se supervisó el desmonte de cielo raso, mientras que en la oficina 201 se verificó la demolición de muros en drywall para su posterior reemplazo. En la oficina del primer piso, se supervisó la instalación final de divisiones, verificando medidas, cantidades y acabados conforme a los requerimientos institucionales.

CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

- **Semana 19 (26 de noviembre al 2 de diciembre de 2025)**

En este período, en la adecuación del gimnasio, se supervisó la construcción de muros en drywall para recubrimiento de tuberías y salidas de aire acondicionado, la ejecución de mortero de piso en el acceso, la aplicación de pañete en columnas y la instalación de cielo raso faltante. En la oficina 708, se verificó la aplicación de estuco y posterior pintura. En la plazoleta principal, se supervisó la construcción de gravilla lavada. Adicionalmente, en la fachada calle 6 se verificó la aplicación de pintura exterior con el uso adecuado de elementos de seguridad, y en el sótano y rampa interna se supervisó la aplicación de pintura de tráfico pesado. En una oficina del primer piso, se verificó el cambio y desinstalación de vidrios.

- **Semana 20 (3 al 9 de diciembre de 2025)**

Durante esta semana, en la oficina 209 se verificó la instalación de puntos de iluminación, cielo raso, cableado UTP, canaletas metálicas y elementos necesarios para su funcionamiento. En la adecuación del gimnasio, se supervisó la construcción de un muro final de separación de baño y la aplicación de pañete. En los pasillos 2B y 3B, se verificó la aplicación de impermeabilizante en antepechos y el resane de la placa de entrepiso con acabado tipo garraplast, utilizando materiales adecuados para estas actividades.

- **Semana 21 (10 al 16 de diciembre de 2025)**

Se desarrollaron actividades en la oficina almacén del primer piso, donde se supervisó el desmonte de ventanas y la instalación de una puerta corrediza y ventana fija, verificando su correcto funcionamiento. En la oficina 209, se verificó la instalación de divisiones tipo ventana con película sand blasting, polarizado de vidrios, instalación y certificación de puntos de datos, tomas normales y reguladas, puntos de iluminación y marquillas. En la adecuación del gimnasio, se supervisó la instalación de tubería EMT para tablero eléctrico, tomas, interruptores, enchapes de acceso, piso tipo SPC en el salón, guardaescobas en cerámica y demás acabados. Adicionalmente, se realizaron actividades en plazoleta principal, pasillo piso 2, cuarto técnico piso 2, terraza piso 4, rampa principal, fachada, baños del piso 3, oficinas 901 y 905, pasillos pisos 2, 3, 7 y 8, incluyendo pintura, mantenimiento de cielos rasos, instalación de barandas, pasamanos, muebles de baño, espejos y mantenimiento de boquillas.

- **Semana 22 (17 al 22 de diciembre de 2025)**

En la etapa final del contrato, se supervisaron actividades de cierre y entrega. En los baños del piso 3, se verificó la instalación de divisiones en acero inoxidable y el correcto funcionamiento de aparatos sanitarios. En la fachada del Palacio de Justicia, se verificó la instalación de tubería EMT para reflectores y su funcionamiento. En la adecuación del gimnasio, se supervisó la instalación de mesones flotantes de lavamanos, divisiones en acero inoxidable, espejos, puertas en vidrio templado y la revisión integral de acabados, efectuando las correcciones finales necesarias para la entrega definitiva de las áreas intervenidas.

5. RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR EL CONTRATO Y EL PROYECTO

CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

Durante la ejecución del contrato, en el periodo comprendido entre el 15 de octubre al 22 de diciembre de 2025 no se presentaron riesgos que afectaran la ejecución del contrato.

6. COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL

Componente ambiental: El consorcio PROVILL cuenta con contrato de gestión ambiental para el aprovechamiento de RCD con la empresa “Punto limpio y planta de reciclaje., aprovechamiento y reutilización de materiales de construcción y demolición RCD el pacto Neiva.

La interventoría verificó que el contratista contara con la debida gestión ambiental para el aprovechamiento y disposición de los residuos de construcción y demolición (RCD), constatando el cumplimiento del contrato suscrito con la empresa “Punto Limpio y Planta de Reciclaje, aprovechamiento y reutilización de materiales de construcción y demolición RCD – El Pacto Neiva”. Durante el periodo de ejecución se realizó seguimiento a la recolección, transporte y disposición final de los residuos, corroborando la trazabilidad de los mismos y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente. Se anexan los certificados de RCD generados durante el periodo en mención.

Componente social:

La interventoría llevó a cabo el seguimiento del personal asignado por el contratista de interventoría, verificando su presencia en obra, la adecuada asignación de roles y el cumplimiento de sus funciones. De manera particular, se constató la participación activa del director de interventoría, el residente de interventoría, el inspector de interventoría y la residente SST, quienes cumplieron labores técnicas, administrativas y de seguridad en el trabajo, garantizando acompañamiento permanente al proyecto.

NOMBRE	CARGO
William Parra Olaya	Director de interventoría
Enier Fabián Zemanate Dorado	Residente de interventoría
Luis Ángel Hurtatis	Inspector de interventoría
Yuli Alejandra Gutiérrez Bonilla	Residente SST

7. ACCIONES DE MEJORA, PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y ENTREGABLES DEL CONTRATO

El contrato 025 DE 2025 se ejecutó en su totalidad, cumpliendo con el objeto del contrato en mención, y esta supervisión recibe a satisfacción cada una de las actividades ejecutadas durante el periodo 15 de octubre al 22 de diciembre de 2025.

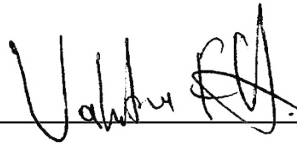
8. OBSERVACIONES

El contratista de interventoría, WILLIAM PARRA OLAYA, presentó el Acta Final, correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de octubre y el 22 de diciembre de 2025, en la cual se certifica

CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

un avance de obra del cien por ciento (100 %). Dicha acta se encuentra debidamente soportada con el informe final de interventoría y sus respectivos anexos, los cuales fueron revisados por esta Supervisión, verificándose el cumplimiento integral de las actividades ejecutadas. En consecuencia, la Supervisión recibe a satisfacción el Acta Final y emite concepto favorable, dejando constancia del cumplimiento total del objeto contractual.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente INFORME a los veintiséis (26) días, del mes de diciembre de 2025.

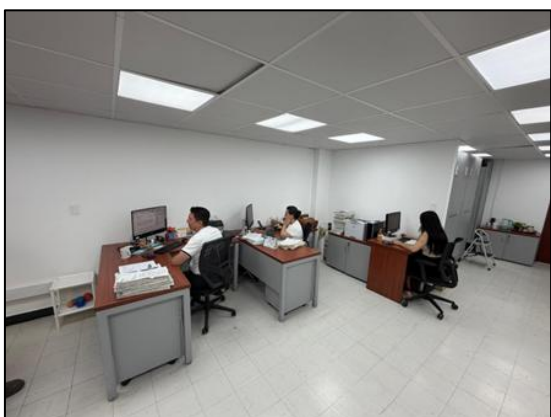
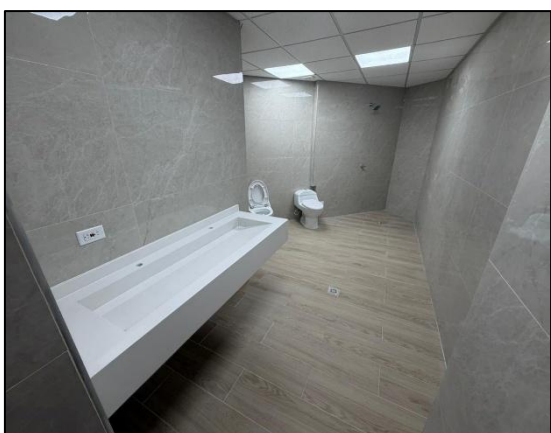
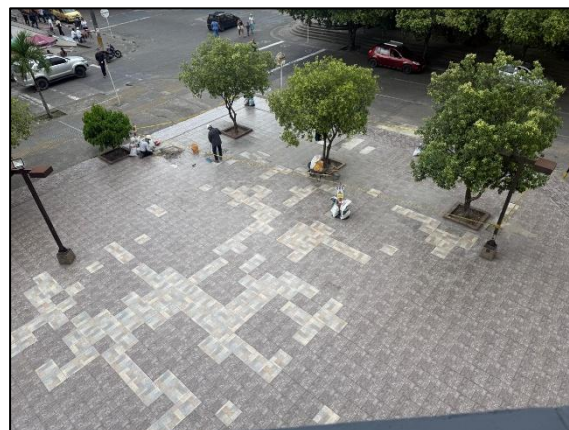


VALENTINA FIESCO HOYOS
SUPERVISOR
Asistente Administrativo DESAJ NEIVA

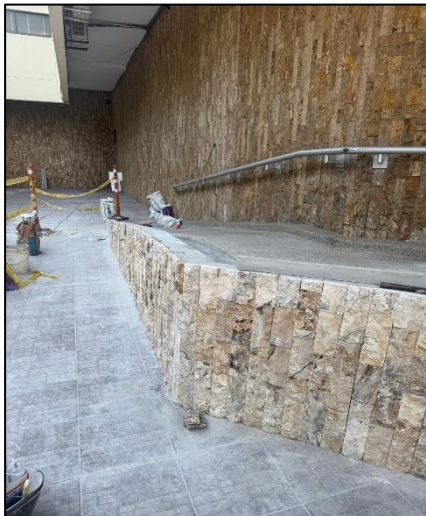
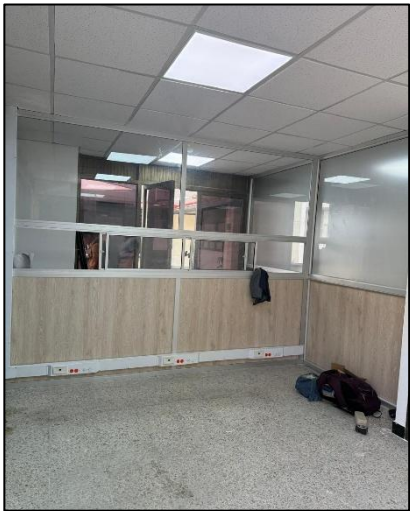
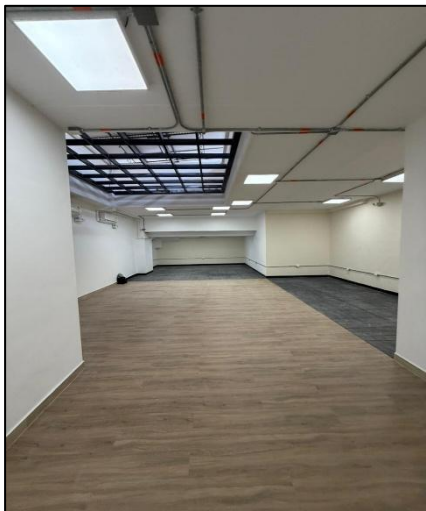
CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

REGISTRO FOTOGRAFICO

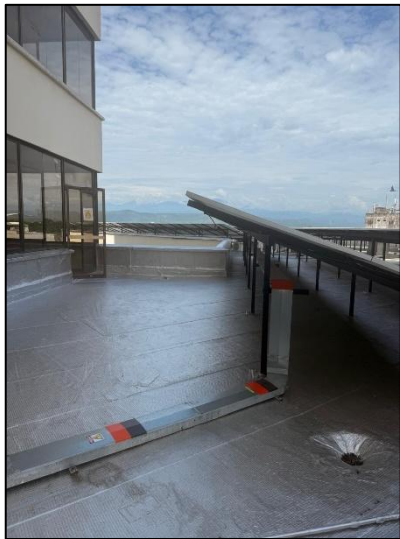
PALACIO DE JUSTICIA DE NEIVA, EDIFICIO “RODRIGO LARA BONILLA”



CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021



CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021



CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021



CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021